

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: "LIDERAZGO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN DE INSTITUCIONES NO FORMALES DE EDUCACIÓN"

Curso 2019-2020

(30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE					
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
DISEÑO, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN	LIDERAZGO Y CALIDAD EN LA GESTIÓN DE INSTITUCIONES NO FORMALES DE EDUCACIÓN	4º	7º	6	OPTATIVA

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
SEGUNDO SEMESTRE: MARTES DE 8:00 A 14:00	Webmail y plataforma moodle de clase (Leader)
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No procede	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria- NO PROCEDE (1º SEMESTRE)	
<ul style="list-style-type: none">Herramienta X Descripción Criterios de evaluación Porcentaje sobre calificación final	
Convocatoria Extraordinaria	

Firma (1): JUAN MANUEL TRUJILLO TORRES
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Página 1



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): CF99EB8D791808812ADFBF4FC517C41B

04/05/2020

Pág. 1 de 4

- La entrega del portfolio, trabajos, etc. se entregará a través de la plataforma leader group, así como el examen se realizará también de forma virtual a través de esta misma herramienta tecnológica.

Firma (1): JUAN MANUEL TRUJILLO TORRES
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **CF99EB8D791808812ADFBF4FC517C41B**

04/05/2020
Pág. 2 de 4

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- La entrega del portfolio, trabajos, etc. se entregará a través de la plataforma leader group, así como el examen se realizará también de forma virtual a través de esta misma herramienta tecnológica.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

- <http://www.leader-group.es/aula/login/index.php>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

En primer lugar, esta materia se imparte en el primer semestre, por lo que, no procede realizar cambios respecto al temario teórico y práctico, puesto que ya ha sido impartido.

En segundo lugar, de acuerdo con el "**DOCUMENTO MARCO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2019-2020**", es preciso señalar que esta guía docente ya integraba, los principios de adaptabilidad a un nuevo escenario formativo virtual o no presencial, desde la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y la nueva conformación de un paradigma educativo totalmente paicocentrista. Así pues, todo ello se ha venido trabajando, desde hace tiempo, mediante diferentes acciones y proyectos de innovación docente (08-84, 09-237, 10-67, 11-103, 12-05, 13-07, 14-38, 15-03, 17-12), aprobados por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad de Granada, a través del uso de recursos tecnológicos (TIC, plataformas moodle, uso de foro, chat, redes sociales) y la aplicación de metodologías activas (mobile learning, flipped classroom, método por proyectos, blended learning, e learning, etc.) centradas en el alumnado. En este sentido, la **evaluación continua** siempre se ha constituido en un pilar fundamental, en el que se desarrolla todo el proceso formativo a través del portfolio, trabajos, participación en foros, examen oficial, como queda recogido en la guía docente de la materia; por ello, en este momento, no se precisa incorporar ninguna adaptación en cuanto a criterios, porcentajes, instrumentos de evaluación y las modalidades de evaluación (ordinaria, extraordinaria, evaluación única final) existentes, puesto que todas ellas están suficientemente integradas en un aprendizaje procesual, que permite, en este caso la "telepresencia", el autodidactismo y la interacción virtual con otros compañeros y con el docente mediante la plataforma (leader group).

Por consiguiente, la única adaptación o cambio incorporado responde más bien al espacio en el que entregar los trabajos y realizar el examen, pasando de lo presencial a lo virtual. En este sentido, tanto el alumnado de la convocatoria extraordinaria, como de la evaluación única final, en vez de acudir presencialmente a la Facultad de Ciencias de la Educación, para realizar el examen oficial, fijado por Secretaría y entregar el portfolio y el trabajo grupal, lo harían todo de forma virtual, a través de la plataforma mencionada anteriormente (<http://www.leader-group.es/aula/login/index.php>).

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta adenda que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las

Página 3



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): CF99EB8D791808812ADFBF4FC517C41B

04/05/2020

Pág. 3 de 4

directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR

Firma (1): JUAN MANUEL TRUJILLO TORRES
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): CF99EB8D791808812ADFBF4FC517C41B

04/05/2020
Pág. 4 de 4